

Mesa redonda 2: Responsabilidad Mutua

El concepto de Responsabilidad Mutua

- La responsabilidad mutua debería analizarse en dos niveles: el internacional que relaciona a donantes y países socios, y el nacional que relaciona a gobiernos, parlamentos y otras instancias del poder público con la ciudadanía.
- Se estima conveniente precisar y extender el concepto de responsabilidad mutua, y aunque quizá no sea factible alcanzar una definición que satisfaga todos los criterios y posturas, es importante destacar que el término en inglés “accountability” no se limita solamente a la responsabilidad como la entendemos en español castellano, sino también debe incluir el concepto de rendición de cuentas.
- Una definición más precisa aclarará no sólo qué es, sino también por qué es importante y qué implicaciones tiene para todos los actores, especialmente donantes, gobiernos y sociedad civil. Este esfuerzo se estima pertinente, ya que la responsabilidad mutua suele relacionarse con asuntos eminentemente técnicos y se desconoce su alto contenido político.
- La ausencia del contenido político en la concepción de responsabilidad mutua se manifiesta, pero no se limita a, la omisión de la sociedad civil en la Declaración de París, especialmente su rol de actor del desarrollo. Finalmente, es importante definir con la mayor precisión posible cómo se monitorea y evalúa.

Relaciones entre agentes en el ámbito de la Responsabilidad Mutua

- Es fundamental considerar un cambio de enfoque de la relación entre donantes y receptores de una vinculación vertical a una horizontal y al establecimiento de acuerdos sobre la forma de ejecutar la cooperación y obtener impactos, su evaluación.
- Se sugiere impulsar y promover propuestas para la conformación de una instancia para la solución de controversias, la cual tendría que operar basada en un marco que reconozca la responsabilidad mutua de todos los actores del desarrollo.
- El equilibrio en la distribución de la responsabilidad entre donantes, gobiernos y sociedad civil es un factor clave.
- Debe reconocerse que los donantes, las agencias de gobierno y la sociedad civil tienen diferentes niveles de compromiso en relación con la responsabilidad compartida.
- La Declaración de París no hace mención de la sociedad civil, pero debe reconocérsele como un agente de desarrollo, así como su experiencia en la ejecución de programas y proyectos, en el monitoreo y la evaluación y en la rendición de cuentas por resultados. La inclusión de la sociedad civil como otro agente activo dentro de la arquitectura de la cooperación internacional debe hacerse tomando en cuenta su diversidad, y con base a esto, determinar el grado de responsabilidad que le corresponde.

Medición del principio de Responsabilidad Mutua

- El monitoreo y la evaluación de la responsabilidad mutua deberían implicar la definición de compromisos claros, objetivos, y planes de acción. En este contexto, juegan un papel importante los acuerdos dirigidos a alcanzar resultados.
- Una cuestión adicional es la necesidad de medir los impactos de la cooperación sur-sur
- El indicador asociado con responsabilidad mutua puede resultar insuficiente si se considera una definición más amplia a la contenida en la Declaración de París. Tal indicador está dirigido a medir los resultados de la aplicación de la Declaración y no necesariamente el principio de responsabilidad mutua y los resultados alcanzados y con qué grado de eficiencia.
- Los resultados que deberían medirse para evaluar el avance en materia de responsabilidad mutua, deben abarcar la extensión de la nueva definición. En cuanto a la evaluación de avances en rendición de cuentas, el análisis de resultados debe trascender el ámbito financiero, alcanzando el impacto logrado por la ayuda y el nuevo balance de responsabilidades.
- El acceso y la calidad de la información relacionada con la ayuda es fundamental para que los gobiernos ejerzan adecuadamente sus responsabilidades y se adelanten procesos de monitoreo y evaluación. Los gobiernos y los donantes deben estar abiertos a proveer la información necesaria para adelantar procesos de monitoreo y evaluación.